

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 05 de Julio 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1112 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Solicitud de Ingreso N°114/17 de fecha 24/04/2017 al Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de C. de I. N°13.994.092-K de César Saúl Gutiérrez Ruiz. Autorización Notarial de Jaime Julio Gutierrez Vásquez de fecha 22/04/2017. Fotocopia de Título Legalizado ante Notario de Ingeniero de la Universidad Valparaíso Chile. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros de fecha 25/04/2017 del S.I.I. Certificado de Avalúo Fiscal válido para el 1er. semestre del 2017 del S.I.I. Propaganda Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada propiedad.

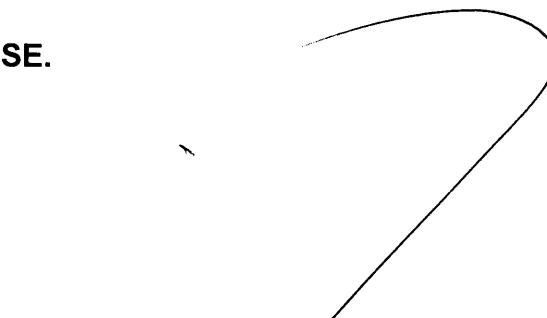
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE:	CÉSAR SAÚL GUTIÉRREZ RUIZ.
C. DE I.:	
GIRO:	INGENIERO EN CONSTRUCTOR.
DOMICILIADO EN:	VICTORIA NORTE #512.
ROL:	3276-180
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017
PATENTE	\$23.231.-
TOTAL	\$23.231.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

EAO/NAN/C/G/cvg.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado